

Acta Núm. 01/DAF-CD-2026-0012

**Acto de Aprobación de Especificaciones Técnicas e Inicio del
Procedimiento para Contratación Directa Sujeta a Umbral.**

Acta por medio de la cual se aprueba las especificaciones técnicas e inicio del procedimiento para **Alquiler de salón de eventos y servicios de catering , para la realización de las reuniones de la Asociación Internacional de Defensorías Públicas (AIDEF)**, ref. **DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2026-0012**.

VISTA: La Ley núm. 47-25 sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, de fecha veintiocho (28) de julio del año 2025.

VISTO: El Decreto núm. 52-26, de fecha veintiocho (28) de enero del año 2026 que contiene el reglamento de aplicación de la Ley 47-25, sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones.

VISTA: La Resolución Núm. PNP-01-2026 que establece las disposiciones generales sobre el inicio de la implementación la Ley Núm. 47-25 de Contrataciones Públicas y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto Núm. 52-26.

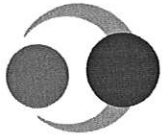
VISTO: El requerimiento **ONDP/EP 12-2026**, de fecha veinticuatro (24) de marzo del 2026, realizado por Anny Hernández, Encargada de Protocolo y Eventos, aprobada por la máxima autoridad de la institución en fecha 24/03/2026, donde solicita la aprobación para el alquiler de salón de eventos y servicios de catering , para la realización de las reuniones de la Asociación Internacional de Defensorías Públicas (AIDEF).

CONSIDERANDO: Que la Oficina Nacional de la Defensa Pública cuenta con las apropiaciones presupuestarias correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas en **Alquiler de salón de eventos y servicios de catering , para la realización de las reuniones de la Asociación Internacional de Defensorías Públicas (AIDEF)**, ref. **DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2026-0012**.

La Subdirección Administrativa y Financiera de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP);

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las especificaciones técnicas para el proceso bajo la modalidad de **Contratación Directa**, para **Alquiler de salón de eventos y servicios de catering , para la**



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

realización de las reuniones de la Asociación Internacional de Defensorías Públicas (AIDEP), ref. DEFENSA PUBLICA-DAF-CD-2026-0012.

SEGUNDO: Se designa a Rafael Tavarez, Auxiliar de Protocolo y Eventos, como perito responsable de evaluar las ofertas técnicas del proceso y de la recepción de los productos.

TERCERO: Se apodera a la División de Compras y Contrataciones para que continúe con el proceso de contratación.

La presente acta ha sido levantada el **primer (01) día del mes de abril del año 2026**, procediendo los miembros participantes a firmar en señal de aprobación.


Lcdo. Manuel Camejo
Subdirector Administrativo y Financiero


Lcda. Ylém Ureña Estrella
Encargada Depto. Administrativo